

EL PACÍFICO

BIBLIOTECA NACIONAL V. COSTA RICA

Semidiario de intereses gene.
REDACTOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
J. DE DIOS MATUS

Año IX

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 9 DE DICIEMBRE DE 1905.

Nº 1160

A MIS CLIENTES PORTEÑOS



Don Ulpiano Fonseca se ha hecho cargo de la Agencia del bien acreditado calzado de ARTAVIA.

Ordenes que vengan por su medio, serán objeto de mi especial atención, y servidas á los mismos precios de mi Catálogo, que se mandará á todo el que lo solicite.

Estilos de novedad. Formas americanas, españolas y francesas.

Comodidad para el pie y el bolsillo.

El Catálogo ilustrado y lista de precios,

se envía á solicitud.

Artavia

San José, C. R. — Apartado 179 — Teléfono 242.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "la Gaceta Ofi-
Y cial," Número 38, de
Depósito **S** 30 de septiembre
en Puntarenas en **T** de 1903 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N** mo la
T. ASSMANN & C^o **E** mejor.

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

LLEGARON A SUS ALMACENES

Paraguas italianos de algodón desde \$ 2.00 á 7.00.

De seda de 8.00 hasta 17.00.

El tan afamado Whiskey "Diamante Negro" que es el de más aceptación en Estados Unidos, y cuya Agencia exclusiva para Costa Rica tienen.

Conservas de todas clases, renovadas mensualmente.

Vinos italianos, franceses y

California (Zinfandel) en barriles de 52 galones y en cajas.

Cervezas Hamonia, Leona y Estrella.

Arroz Carolina en sacos de 225 libras, y Chino en pacas.

Driles italianos, variado surtido.

Relojes de portadores desde \$4.00.

Herramientas para carpinteros á herreros.

Puntarenas, setiembre 1º de 1905.

DEL MATRIMONIO

Breves definiciones para los solteros por un acuchillado

CAPITULO I

Naturaleza y quinta esencia del matrimonio.

¿Qué es matrimonio?—La unión, para siempre, de un pobre hombre con una sola mujer, aunque sea una harpía.

¿Cuál es el carácter esencial del matrimonio?—El abono perpetuo á diario, con prohibición de turnos.

¿Qué quiere decir casarse? Anularse. Véase la ley de enjuiciamiento civil.

¿De dónde proviene la palabra casarse? De cansarse ó asarse, todo lo cual es lo mismo con diferencia de una letra.

¿En qué se convierten los que se casan? El marido en bien inmueble y la mujer en cosa de las que se consumen por el uso.

¿Cuántas clases de matrimonios son posibles?

Cuatro, á saber: por interés, por amor, por compromiso y por gratitud. El primero es el único recurso de los feos; el segundo, es el escollo de los incautos; el tercero, es el fin de los desesperados y el último el limbo de los tontos.

¿Qué se entiende por amor? En el hombre es un deseo no satisfecho, y en la mujer la afición á uno, hasta que se presente otro.

¿Cuál es la verdadera satisfacción que, atendida su naturaleza, proporciona el estado matrimonial? La luna de miel.

¿A qué se llama luna de miel? El espacio de tiempo dentro del cual el marido ama frenéticamente á su mujer, porque todavía no se ha acostumbrado á considerarla como propia.

¿Qué tiempo hay concedido para este trámite?—Nueve días improrogables.

¿A qué edad, según los buenos principios, debe contraerse matrimonio? A los 70 años, ó mejor in artículo mortis.

CAPITULO II

Requisitos que preceden al matrimonio

¿Cuáles son los requisitos preliminares del matrimonio?—Frecuentemente las disenciones domésticas entre las familias y siempre las relaciones amorosas entre los novios.

¿Cómo deben definirse estas relaciones?—El período de tiempo que dedican á engañarse los que han convenido en quererse, aparentando virtudes que no tienen y ocultando los defectos de que adolecen.

¿Hay plazo señalado para la relación de las relaciones amorosas?—Nuestras leyes no lo fijan; pero

los autores de más nota aconsejan como minimum, el de diez años entre presentes y veinte entre ausentes.

¿Qué se entiende por novio?—El marido en primera instancia.

¿Cuántas clases de novios hay?—Dos, á saber: simples y compuestos.

¿Quiénes son novios simples?—Los q. no se ocupan de los medios, porque quieren con buena fe.

¿Quiénes son novios compuestos?—Los q. prescindiendo del fin, se ocupan de los medios.

¿Qué se llama trueno, entre enamorados? El acto por el cual da uno al otro, licencia temporal ó absoluta.

¿Cuáles son las causas de nulidad de un matrimonio?—1º por mutuo consentimiento; 2º por la ausencia, aunque sea por un día; 3º por mutuo consentimiento; 4º por excesivo calor; 5º por la aparición de un traidor en la escena; 6º por litigar en concepto de pobre; 7º por temor al recurso de casación y 8º por golpe de pecho, ó sea por arrepentimiento.

CAPITULO III

De la celebración del matrimonio y de sus efectos civiles

¿Quiénes tienen aptitud para contraer matrimonio?—Todos los que puedan dar un sí agudo, sin falsete.

¿Cómo debe darse el consentimiento?—Con sentimiento.

¿Pueden casarse los locos?—No solamente pueden, sino que es de rigor que lo estén los que se casan.

¿Por qué se prohíbe el matrimonio entre primos?—Para precaver el caso de que el marido lo sea dos veces.

¿Cuáles son los principales impedimentos que se oponen al matrimonio?—La economía y los solteros.

¿Qué efectos civiles produce el matrimonio?—Entre otros, los siguientes: 1º Salir el marido del poder paterno, para entrar en el poder de la suegra; 2º Ser el predio sirviente en toda clase de servidumbre; 3º Cambiar el papel de galán por el de barba; 4º Reducirse á media persona, para que la mujer sea persona y media y 5º Poder tirarse al estero sin necesidad de curador ad litem.

¿De cuántas maneras se disuelve el matrimonio?—Por aluvión, fuerza del río y mutación de cauce.

¿Qué acciones nacen de este contrato?—Las acciones de guerra.

¿Qué debe hacer y qué conducta debe seguir con las mujeres el hombre juicioso?—Querer siempre con frenesí solo á una—á la última.

Un casado.

Por la copia.—S. Jaramillo.

EL PACIFICO

ECCION MUNICIPAL

(COSAS DEL PUERTO)

El cumplimiento de la ley y obedecer á la citación personal, más de la convocatoria que dio de *La Gaceta* y *El Paizo* el señor Gobernador á los señores de este Cantón Central, se reunieron ayer para los tres Regidores propietarios y dos suplentes que forman el Gobierno local del próximo año, así como los siete síndicos que á este cantón corresponden.

Había reinado, como dijimos en nuestra edición anterior, una verdadera calma chicha respecto á estas elecciones municipales; al punto de no conocerse en el público la verdadera papeleta por la que se iba á votar.

No llegó el momento de la votación y, contra lo que era natural esperar, se notó que faltaban algunos electores para que pudiese juntarse el *quorum* legal, cuyo número alcanza á veinte electores se reunieron solamente quin-

Fué, pues, imposible proceder á la elección y entonces, los miembros reunidos procedieron á señalar el día de hoy para llevarla á efecto y, apoyados en los artículos 55 y 120 de la Ley de Elecciones, ordenó la citación á los morosos conminándolos con la multa de cien colones á cada uno que hoy no concurriera.

Naturalmente, el vasto campo de las cavilaciones fué invadido, pero no explotado. Nadie acertaba con el móvil de esa determinación de abstencionismo. Nosotros tampoco lo hemos encontrado y solo se saca en claro que la falta de interés en el asunto hizo á los electores quedarse en sus casas ó en sus oficinas de trabajo.

¿Quién había de creer que en este puerto, donde cualquiera elección toma las trascendencias de un combate á sangre y fuego, llegase á ser mirado el acto de concurrir á la creación del Gobierno local, como un acto de vagancia y de fastidio?—«Parece mentira y sin embargo cuán cierto!»

Citados ayer los electores y obligados, por lo tanto, á concurrir hoy, el espíritu porteño se manifestó desde temprano de la tarde y la actividad y el empeño se dibujaba en los semblantes de los que aquí son siempre directores de los actos políticos. Desde ese momento hasta las 12 m. de hoy, se acentuó la actividad y el interés y ya reunidos se procedió á la elección que dió el siguiente resultado:

Propietarios

Don Juan Suñol, don Teodomiro Acuña y don Martín Castillo.

Suplentes

Don Juan F. Torres y don Evangelista Villafañá.

Síndicos

Por Puntarenas—Don Juan de Dios Matus.

Triunfó, pues, el suñiguismo en toda la línea.

Al pisar estas playas

Acabo de arribar á este país y no puedo todavía formarme cabal idea de su manera de ser, adelanto material, moral é intelectual; pero lo poco que de él he visto satisface los ideales forjados en mi mente al calor del entusiasmo de amigos que han respirado largos años este aire vital de libertad, que hoy, como las brisas marinas para el pobre físico, agita y robustece mis pulmones entumecidos por el frío glacial de tiranía que estanca las corrientes de libertad de mi desgraciada patria. Hoy me embriago respirando esta serena atmósfera de paz, cimentada en el derecho y en el respeto de las garantías individuales, que es germinadora de dulces esperanzas en el corazón de cada ciudadano y estímulo seguro del trabajo, porque aquí al adquirir un capital nadie se ve desposeído de él por sustentar ésta ó aquella opinión. La prensa de este país, esparcida á mi alrededor, aquí en la imprenta de *El Pacífico*, me muestra las mil encontradas olas de la opinión pública que en sublimes choques bregan por hacer triunfar ésta ó aquella idea, éste ó aquel candidato; ¡Qué hermosos son estos pujilatos del pensamiento! Qué bello es un país como éste, donde no es un crimen emitir lo que se piensa!

Pero ¡ay! mi Patria no tiene que envidiar nada á ninguna nación del mundo. Allí se goza de libertad irrestricta. Muchos, muchísimos ciudadanos tienen el valor de decirle cara á cara ó en la prensa bajo sus firmas al Gobernante nicaragüense, que él es el primer mandatario de la América Latina; que ha arrancado con sus hercúleos brazos de las garras del leopardo británico (creo que este es el *cliché* consagrado) ese hermoso girón de tierra nicaragüense que se llamó Reserva Mosquita y que hoy lleva su glorioso apellido; que ha ensanchado nuestras vías de comunicación, y en fin, que ha derramado en nuestro suelo un sinnúmero de bendiciones, reformando nuestras leyes, levantando nuestro crédito, etc. etc. etc.

Todo esto se puede decir en voz alta, á todas horas, seguro de encontrar oyentes que quieran escuchar esta buena nueva, sin que nadie se atreva á molestar al orador ó escritor, ni la policía tenga que intervenir en nada.

Mientras aquí en Costa Rica hay cinco candidatos á la Presidencia de la República, en Nicaragua no hay más que uno; y esto prueba la felicidad de aquel pueblo que, más dichoso que Diógenes, ha encontrado, con la linterna mágica del miedo, un hombre.

Allá la lucha electoral se reduce á hacer triunfar la papeleta de tal ó cual club para pavonearse después sus corifeos ante el altivo Sultán con el vano triunfo de haberle obtenido con sus trabajos una mayoría; pero en el fondo no hay más que un solo pensamiento en todos los nicaragüenses: que rijan siempre sus destinos el egregio general don J. Santos Zelaya.

Cuando él en broma, (porque es muy bromista) dice, que para restaurar su salud, gastada por exceso de trabajo, va á entregarse al reposo, renunciando las funciones del poder, entonces nuestros padres conscriptos corren á postrarse á sus pies, suplicándole con lágrimas en los ojos que no nos abandone; nuestras doncellas se llenan de ceniza la cabeza como símbolo de dolor; los hombres andan por las calles con señales en el rostro de un pesar profundo, y en fin, todo en esos días es tristeza.

Mariano Zavala

La Verbena

A las Comisiones de fiestas, les participo que me hago cargo de disfraces en cualquiera población de la República, á precio positivamente moderado y me comprometo hacer los de Puntarenas por (175.00) ciento setenta y cinco colones, cincuenta disfraces, con más el colquio.

Alquilo vestidos para disfraces y me comprometo á dar hospedaje y manutención á precios sumamente económicos.

TEODORO DOMINGO

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

!LA MAR!

ANTIGUA CASA RAFFO.—EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restaurant

SERVICIO ESMERADO, ASEO, BUEN TRATO Y PRONTITUD

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

La botica permanecerá abierta desde las seis de la mañana hasta las once de la noche y durante el resto de la noche se atiende por el mismo precio cualquier receta que se le ve.

Acudid y vereis que la *Botica de Puntarenas* es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

MANUEL PASOS Y ARANA

ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA ABIERTA EN LA CIUDAD DE PUNTARENAS

La Primavera

En mi nuevo establecimiento, situado en el local que por muchos años ocupó la barbería de don Victor Sandoval, á un lado de la Botca de Puntarenas, ofrezco á mis clientes en particular y al público en general, un verdadero surtido de calzado de la tan afamada

MANUFACTURA DE CALZADO

de San José, así como un completo surtido de materiales para la elaboración de los mismos.

También tengo en venta artículos para varón, á satisfacción de todos los gustos y alcances.

La calidad y precios no admiten competencia en esta plaza.

BENJ. MARTINEZ

HOTEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN EL PUERTO

Muchas é higiénicas habitaciones

Comida suculenta y abundante

HIELO A LA ORDEN—CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado esta, por tantos años afamado hotel, le he introducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y me sa para mirar sus necesidades y atenderlas en seguida.

EMANUEL MOISC.

Guanacastecas.

Hace un año que el bando de la Unión Guanacasteca rige los destinos de la Provincia. En ese lapso de tiempo, en el cual ha procedido á su antojo, apoyado por el Gobierno del señor Esquivel y sin oposición de ninguna clase, puesto que sus enemigos que son los más, solo esperan en una de esas favorables evoluciones del porvenir para ver cambiarse de un momento á otro y con el regocijo de las mayorías, este régimen deprimente, régimen de personalismos en que la parcialidad es la norma de conducta de los que manejan la cosa pública y cuyo único principio consiste en rechazar al más apto en la distribución de los puestos públicos y colocar á los más ineptos con tal de que pertenezcan en cuerpo y alma al bando de la Unión Guanacasteca.

Política de bandería, política de nepotismo, de horizontes muy estrechos, puesta en práctica por un pequeño círculo y aceptada y apoyada por un Gobierno que se dice ser probo y justiciero y que no obstante eso se complace en mantener como una perpétua amenaza sobre la cabeza de un pueblo á un hombre que no es querido, que no es aceptado por la generalidad de los guanacastecos y que dista mucho de ser el hombre ideal, el hombre necesario, el hombre inteligente y cuerdo que no dando oído á sus rencores, ni á sus mezquinas pasiones y mucho menos á sus pérfidos consejeros, implante entre nosotros buenas ideas, buenos principios y lleve á cabo trabajando de buena fé y con plausible empeño por medio de una política de fraternidad y de concordia, la verdadera Unión Guanacasteca.

Eso es lo que necesita esta Provincia: eso es lo que vemos nosotros: eso también lo ve el país entero y estamos seguros en suponer que así también lo ve nuestro actual mandatario el señor Esquivel; pero por una de esas aberraciones extrañas sobremanera en hombres de su talla, si lo ve así no lo quiere comprender y si lo comprende no lo quiere remediar... ¿Y qué vamos hacer? Esperar... esperar confiados en lo porvenir y tener fe en que esa Unión Republicana tan temida y maldecida por la Unión Guanacasteca, marque para nosotros una nueva era, inicie para el Guanacaste un nuevo día en que el sol esplendoroso de la libertad salga y permanezca en el cenit, alumbrando por igual con sus rasgos refulgentes á todos los guanacastecos.

Ese día llegará para el Guanacaste... el resto del país está en distintas condiciones que nosotros. Nosotros vivimos muy lejos y nuestros gritos de dolor, nuestras imprecaciones y anatemas lanzadas contra los que aquí nos oprimen, se van perdiendo en el espacio y apenas llegan como simples rumores, como vagos lamentos y débiles suspiros á los oídos de nuestros hermanos que respiran otro ambiente y viven otra vida en el interior de este mismo país, de esta misma Costa Rica que á todos nos vio nacer.

Ese día ha de llegar... La Unión Republicana, firme en sus principios y propósitos, ha de darnos el hombre que apetecemos; de entre sus numerosas filas ha de surgir un ciudadano probo y honrado, justiciero y patriota que inspirándose en el bien general, ponga aquí las cosas en su lugar. Ese día llegará, pese á nuestros enemigos que se esfuerzan hoy por sembrar la desconfianza entre nuestros jefes y la división entre nosotros.

Uno de tantos.

Diciembre 5 de 1905.

CAMPO NEUTRAL

A ELLA

¡Oh niña hechicera de mis amores... ante tu imagen de amor me inspiró tus ojos bellos y encantadores de mi alma arrancan dulce suspiro!

¡Lindos tus ojos, ángel del cielo, en tí yo pienso desesperado, tu mirada santa es el consuelo de mi pobre corazón enamorado!

Bello tu encanto, ¡oh... qué divino! tu amor, la causa de mi desvelo!

¡Oh niña... amarte es mi destino: tu amor, tu belleza todo mi anhelo!

Por tu amor yo vivo, apasionado en tí pensando, bella criatura; hoy más que nunca embelesado en la pureza de tu hermosura!

J. Cecilio Gallo.

Puntarenas, diciembre de 1905.

Efemérides de Costa Rica

Durante la dominación española

DICIEMBRE

Día 1º—1573—El rey celebra contrato con Diego de Artieda para el gobierno y pacificación de Costa Rica.

Día 2—1563—Se encontraba en Nicoya Juan Vázquez de Coronado en viaje á la bahía de su nombre para auxiliar á Antonio Pezuela.

Día 3—1718—El gobernador la Haya sólo encuentra en Costa Rica, como pertrechos y armas, 2 botijas de pólvora, 2.000 balas y 200 fusiles.

Día 4—1790—Es nombrado factor de tabacos don Pedro Antonio d'Iribarren.

Día 5—1803—Es nombrado interventor de la factoría de tabacos don José Antonio Quirós.

Día 6—1747—Toma posesión de la comandancia de armas de Costa Rica al teniente coronel don Luis Díez Navarro.

Día 7—1716—Don Pedro Ruiz de Bustamante es nombrado gobernador interino.

Día 8—1577—Diego de Artieda funda en el valle de Guaymí la ciudad de su nombre.

Día 9—1779—El gobernador Nava avisa á la Audiencia que el exgobernador Nava había sido elegido comandante de la frontera amenazada por una invasión enemiga.

INFORMACION

Percance desgraciado

El sábado 2 del presente mes á las 6 p. m. en el río Barú, encontrándose la señora Toribia Santamaría limpiando algunos animales de cacería, salió un lagarto y la mordió por un brazo arrastrándola para dentro del río, pero felizmente estaba allí el señor Juan Lezcano y se la quitó, pues ya la había sumido tres veces. En la lucha se le quebró el brazo y hoy la asiste el señor médico del pueblo.

Así lo predijimos

Tuvimos el gusto de relacionarnos con el señor Delegado del Gobierno para presenciar los exámenes de esta comarca, don Maximino Mora, y al tratar sobre su misión, nos hizo grandes elogios del aprovechamiento de la escuela de niñas de Miramar y del método y conocimientos de la directora y maestra doña Josefa v. de Ublig.

Ese resultado de sus exámenes lo habíamos previsto y anunciado, por el conocimiento que tenemos de las aptitudes de esa maestra que con cariño á la enseñanza y con

amor al estudio, se dedica desde hace ya muchos años á la noble carrera del magisterio. La felicitamos.

Descance en paz!

Nos participaron de Santa Cruz que anteayer 7. falleció en aquella localidad, víctima de la tuberculosis que lo trajo á esta ciudad últimamente buscando, ansioso, unos días más de vida, el cura de almas Presbítero Milodés Oroya tan conocido de los lectores de *El Pacífico* por las picarescas y ponzantes narraciones de nuestro *Corresponsal Viajero*.

Descance en paz el bendito sacerdote que de lejanas tierras vino á cultivar aquí la simiente benéfica de la religión del Crucificado.

Exámenes

Por fin hemos obtenido el curso á que estarán sometidos los exámenes de estas escuelas que hoy principiaron y que publicamos porque los padres de familia tienen interés en conocerlo para concurrir el día que los sujetos vayan á ser examinados.

Cabe aquí hacer constar que la Directora de la escuela de niñas, nos ha suplicado invitemos en su nombre á todos los amantes del adelanto de la juventud á presenciar los exámenes de la escuela.

Conste así:

ORDEN EN QUE SE VERIFICARÁN

Sábado 9, 7 á 11 a. m., 5º grado, Escuela de Niñas, Profesor José Amador.

Sábado 9, 1 á 3 p. m., 1er. grado, Escuela de Niñas, profesora señorita Lola Guevara.

Domingo 10, 8 á 10 ½ a. m., 1er. grado, Escuela de Varones, profesora señorita Estela Jiménez.

Domingo 10, 12 á 4 p. m., 4º grado, Escuela de Varones, profesor Benj. Escalante.

Lunes 11, 8 á 10 ½ a. m., 3er. grado, Escuela de Niñas, profesora señorita Julia M. de Suñol.

Lunes 11, 12 á 3 p. m., 3er. grado, Escuela de Varones, profesor Juan T. Trejos.

Martes 12, 8 á 10 ½ a. m., 1er. grado, Escuela de Niñas, profesora Rosa Moya.

Martes 12, 12 á 4 p. m., 4º grado, Escuela de Niñas, profesora señorita Julia Angulo.

Miércoles 13, 8 á 10 ½ a. m., 1er. grado, Escuela de Varones, profesora señorita Josefa Ions.

Miércoles 13, 12 á 3 p. m., 3er. grado, Escuela de Varones, señorita María Amador.

Jueves 14, 8 á 11 a. m., 2º grado, Escuela de Varones, profesora señorita Ana María Orozco.

Jueves 14, 12 á 3 p. m., 2º grado, Escuela de Niñas, señorita Ana J. Bermudez.

Viernes 16, 7 á 11 a. m., 5º grado, Escuela de Varones, profesor don Ginés de Paredes.

Clases especiales el domingo de las 8 á 10 ½ a. m.

Arlequín Badajo

Mañana será el beneficio de este conocido hambriento de los compañeros autómatas de trabajo del Sr. Roger.—La señora de Roger andaba por esas calles ayudándole á Arlequín.

La función de beneficio

Como lo habíamos anunciado en la edición anterior, tuvo anteayer noche verificativo la función de fantoches y marionettes que la Junta Edificadora del templo de esta ciudad había contratado con el empresario Mr. Enrique Roger.

Con anterioridad, un grupo de agraciadas señoritas acompañadas de jóvenes caballeros, recorrían las calles vendiendo tiquetes para tal representación.

¿Cómo escapar ante el ruego lleno de gracia y... fervor religioso con que ofrecían los tiquetes

AVISO

Al Comercio

He abierto nuevamente mi oficina de cobros. Los que me rezcan con sus cuentas ó para el cobro judicial, no piden papel sellado ó otros papeles los pondré rebajándolos, conclusiones del cobro. Rotación y circulación de tarjetas con un buen directorio. Trabajo el Registro de la Propiedad para y venta de fincas, con especialidad los trabajos me encarguen de quincenas, dando cualquier informe solicite, mediante misión.

Emilio Albizar

No más pálidos, no más debiles.

El "Licor de Sangre", medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Prueballo los que padecen anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos curan inmediatamente con este licor.

La Farmacia Universal, es importadora y agente de ella en Costa Rica.

A nuestros clientes

Podemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, mos trasladado nuestro Retiro, á la elegante y cómoda casa alta de don Francisco Bermúdez hacia el Oriente de Liberia.

Ofrecemos cómodas habitaciones y servicio esmerado para caballeros y familias.

Familia Alvarado.

J. GREGORIO SARAVIA

CIRUJANO DENTISTA.

La oficina está en la casa inmediata á la del señor Gobernador.

Su permanencia en esta ciudad será por espacio de un mes.

Liberia, Noviembre de 1905.

Hacienda El Porvenir de la Barranta

Se vende cacao de su cosecha, de superior calidad. Los pedidos pueden dirigirse á la misma hacienda ó á don Teodoro Roiz, en Puntarenas.

AVISO

A los deudores de boubas municipales se avisa, que ha transcurrido mucho tiempo sin que hayan cubierto el valor de estas, en consecuencia, se les dan ocho días de término para su pago en la Tesorería respectiva, pasando el recibo á esta Gobiern. para tomar nota.

El Gobernador

Uladislo Guevara.

Relojería puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras contigua á la «Surtidor» de la Fabrica Nacional de Licores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas, etc., etc.

H. BRICERO.

... bajo precio de un bolón y dis-
... estas, sin enojo, hasta aceptar
... algo más, de quienes en ello se em-
... ñaban?

Y, naturalmente, hicieron gran
... alización, logrando llenar, mate-
... rialmente, el espacioso local donde
... teatro está construido.

El señor Roger, por su parte,
... uso cuanto estuvo á su alcance
... or complacer á todos los concu-
... rentes.

La danza macabra, ejecutada por
... los esqueletos—que fué el primer
... acto—no dejó qué desear: es un
... magnífico.

Después la representación
... hermosa comedia en tres ac-
... ta *hija del desterrado de la*
... a, que es una obra grandio-
... sus ricas decoraciones real-
... de modo admirable su mérito
... tal.

Como final se representó la es-
... cena nacional *Una última noche de*
... parranda (el 15 de Septiembre)
... cuya naturalidad hizo las delicias
... del público

Todos los numerosos concurren-
... tes salieron muy satisfechos y la
... Junta Edificadora... también.

La felicitamos por el buen éxito
... de sus piadosos esfuerzos.

Pintura y entapizado

Higinio Aguilera F. se hace
... cargo de pintura, decoración de
... cielos, empapelar y demás trabajos
... de ornamentación.

Ofrece no omitir esfuerzo para
... quede complacida toda persona
... que le ocupe en dichos trabajos.

Abita frente á la casa de don
... stín Mosquera.

Municipalidad de Esparta

Ayer se reunió el colegio electo-
... ral para elegir los individuos que
... han de integrar el Ayuntamiento
... del año próximo en Esparta, dando
... el resultado siguiente:

Regidores propietarios.

Don Aníbal Figueroa, don Li-
... berato Jiménez y don Alejandro
... Aguilar.

Suplentes.—Don Víctor Calvo y
... don Juan Venegas.

Sindico.—Don Clodomiro G.
... Figueroa.

Magnífica nos parece tal elec-
... ción.

Muy sensible

Según acabamos de saber, el Sr.
... Juez de 1ª Instancia don Camilo
... Esquivel, está dispuesto á retirarse
... definitivamente del puesto que

ocupa, del 15 al 20 del presente.

Desde hace mucho tiempo viene
... padeciendo de una enfermedad en
... el estómago que lo preocupa un
... tanto, y creemos es la causa de su
... resolución.

Muy de veras sentimos la sepa-
... ración de este buen empleado y
... magnífico amigo.

REMATES

A las 2 p. m. del día quince del
... pte. mes de Dicbre. se remata-
... rán en el mejor postor en esta ofi-
... cina, los impuestos municipales de
... carne salada y sal común con la ba-
... se de (3.500-00) tres mil quinien-
... tos colones, que el rematario pa-
... gará por terceras partes del modo
... siguiente: la primera, al firmar el
... acta de remate; la segunda, tres
... meses después, y la tercera, tres
... meses después del segundo pago.

El adjudicatario rendirá garantía
... de persona abonada, á juicio del
... suscrito, por las dos terceras partes
... restantes, la cual se otorgará an-
... tes del primero de enero próximo.
... Ya sea por falta de pago de la pri-
... mera tercera parte, ó porque no se
... rinda la garantía, queda de hecho
... sin efecto el remate.

El rematario cobrará según está
... establecido en la tarifa vigente
... 15 cts. por cada carga de 50 kilos,
... y 50 cts. por cada 46 kilos de
... carne salada.

Quien quiera hacer postura que
... se presente.

El Gobernador
Uladislao Guevara.

A las dos de la tarde del 28 del
... presente mes, se rematará en esta
... oficina en el mejor postor, un dere-
... cho para vender licores del país y
... otro de licores extranjeros, ambos
... en el Distrito de La Pitahaya de
... este Cantón, que han sido creados
... por esta Municipalidad por el tiem-
... po que falta según la ley para ter-
... minar el derecho. La base del
... primer puesto es de ciento veinte
... colones y la del segundo cincuenta
... colones anuales, pagaderos por tri-
... mestres adelantados.

El que quiera hacer postura que
... comparezca.

Uladislao Guevara.

Diciembre 6 de 1905

AVISO

Materiales frescos y finos ofrezco á toda mi clientela y al público
... en general. Ocurrid y os convenceréis

Al entrar á mi Zapatería admiraréis lo que exhibo en ella, como
... decir, glacés negro y de color y demás materiales de duración, á precios
... muy bajos.

Lucas A. Ruiz.

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux.
... Id. blanco id. Graves, Langoiran.
... Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angé-
... lica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vinb de Consagrar.
... Todos á precios sin competencia.

Puntarenas, Setiembre 1905.

PINAGEL & WESTIN

IMPORTANTE

mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica
... de hielo, jabones y velas, una magnífica
... maquinaria de aserrar, acepillar y machi-
... hembrar maderas, estoy en aptitud de ha-
... cer cualquiera de esos trabajos y de
... llenar todo pedido, pues tengo siempre en
... depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

La Barranca

FABRICA DE JABONES
... DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,
... barcino,
... amarillo
... y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo
... de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Diciembre de 1905

FECHAS	SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA } Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO		SERVICIO ENTRE PUNTARENAS } Y BEBEDERO		SERVICIO ENTRE PUNTARENAS } Y MANANILLO		SERVICIO DE PUNTARENAS Á PUERTO } JESUS	
	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salidas de Punt. Bebedero.	Fechas	Salida de Punt. y Manzanillo	FECHAS	Salida de Puntnas. Pto. Jesus
Viernes 1	1 a. m.	9 a. m.	Miérts. 6	4 a. m. 11 a. m.	Juevs 7	5 a. m. 2 p. m.	JUEVES	7 5 a. m. 11 a. m.
Lunes 4	2 a. m.	11 a. m.	— 13	9 p. m. 4 a. m. del 14	— 14	11 a. m. 2 p. m.	...	2 4 a. m. 10 a. m.
Viernes 8	5 a. m.	1 p. m.	— 20	3 a. m. 10 a. m.	— 21	4 a. m. 1 a. m.		
Lunes 11	8 a. m.	4 p. m.	— 27	9 p. m. 4 a. m. del 28	— 28	11 a. m. 2 p. m.		
Viernes 15	11 p. m.	7 a. m. del 16						
Lunes 18	2 a. m.	10 a. m.						
Viernes 22	5 a. m.	1 p. m.						
Martes 26	8 a. m.	4 p. m.						
Viernes 29	11 p. m.	7 a. m. del 30						

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará
... carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de re-
... cargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Ptº Jesús	2-00	Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús...	050
» Manzanillo.....	1-00	» pie cúbico « « « «	025
Niños menores de 10 años medio pasaje		« « garrafón lleno.....	050
		« « « vacío.....	015
		« quintal carga á Manzanillo.....	040
		« cada montura.....	025

LA EMPRESA

Imp. de «El Pacifico»